

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Septiembre Diecisiete de Dos Mil Veinte

Radicación: 012-2015-00234-00.
Causante: ANA MARIA ROZO

En atención a la solicitud elevada por el apoderado de la parte actora Dr. CESAR AUGUSTO ARANGO GARCIA, se le hace saber que el área y linderos de las mejoras objeto del presente proceso sucesorio quedaron conforme lo señalado en el trabajo de partición y adjudicación visto a folios 100 al 102 del cuaderno No.1.

En firme este proveído pasen las diligencias al archivo

NOTIFIQUESE,

El Juez


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.047 fijado en la secretaría del juzgado hoy Septiembre 21 de 2020 a las 8:00 a.m.

NHORA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA